



**Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria
Nodo Antioquia**

BOLETÍN SEMESTRAL





EL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Las Naciones Unidas hace 20 años invitaron a las empresas, organizaciones y asociaciones empresariales, sindicales, académicas y sociedad civil a que coadyuvaran en los postulados básicos sobre los cuales se promueve la paz y la concordia entre las naciones del mundo. Esta convocatoria a un PACTO GLOBAL está centrada en cuatro focos especiales: promoción de los derechos humanos; promoción de estándares laborales para un trabajo digno; protección ambiental y lucha contra la corrupción.

En Colombia, desde el 2005 se conformó inicialmente de manera no formal y luego desde el 2009 como una organización formal la Red Colombiana del Pacto Global, siendo hoy un ejemplo a nivel mundial y con notable liderazgo en América Latina.

Hoy en día conforman la Red Colombiana casi 600 empresas y organizaciones; alrededor del 70% son empresas grandes y PYMES; se destaca también la participación de varios de los más importantes gremios empresariales del país; cámaras de comercio y cajas de compensación, así como organizaciones sindicales y más de 43 universidades de toda Colombia, así como un centenar de organizaciones sociales.

Este liderazgo está afianzado en un trabajo significativo en la promoción de los derechos humanos en las organizaciones, la formalización laboral, la sincronía entre desarrollo económico con inclusión social y uso adecuado de los recursos naturales y la transparencia como norma de actuación.

Con la promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- para una Agenda al año 2030 con la sostenibilidad como eje articulador del desarrollo en septiembre de 2015, la Red Colombiana ha liderado en Colombia la promoción de los postulados de esta Agenda, para que las empresas y organizaciones alineen sus estrategias para materializar en los ámbitos de su competencia para coadyuvar en el logro de las metas e indicadores.

En ese contexto, Pacto Global, que tiene mandato de las Naciones Unidas de articular al sector privado con el público las acciones empresariales, ha encontrado en todos los adheridos el motor esencial para lograr su propósito.

Esto se logra con una plataforma robusta a través de mesas de trabajo: una mesa encargada de Derechos Humanos y Empresa, donde incluso ha podido asistir en tres ocasiones a la reunión anual en Ginebra sobre este tema, con ponencias importantes acerca del papel empresarial en la promoción de los mismos.

Igualmente, en la mesa de Integridad, ha promovido la creación de la Red de Oficiales de Cumplimiento de las empresas, con una notable participación empresarial y así consolidar a través del intercambio de experiencias y conocimiento la cultura de la integridad como elemento sustancial del comportamiento empresarial.

En Medio Ambiente se destacan las plataformas de Cuidando el Clima para dialogar acerca de los temas de Cambio Climático; igualmente en el Mandato por el Agua, se busca conocer experiencias acerca de la visión empresarial y de la sociedad en el manejo del recurso hídrico; con la conformación de la Red de Residuos se busca afianzar el criterio de la Economía Circular como parte esencial de la nueva dinámica de la Economía Regenerativa.

Se han creado recientemente las plataformas de Moda Sostenible, para afianzar este sector tan importante en todos los componentes de la sostenibilidad (económico, social y ambiental); Agricultura y Nutrición, para responder a las dinámicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Hambre Cero y Salud y Bienestar.

Mauricio López González
Director Ejecutivo de Pacto Global Red Colombia



En el tema laboral se ha enfatizado en la Red Colombiana de Empresas contra el Trabajo Infantil, conjuntamente con el Ministerio de Trabajo; con UNMujeres, la necesaria consolidación de todas las dinámicas de empoderamiento de la Mujer y equidad de Género. Finalmente, se ha constituido la mesa de Inclusión para afianzar la no discriminación de cualquier tipo en el tema laboral.

Con las Universidades se ha consolidado la plataforma Principios de Manejo Responsable en Gestión, fomentando el concepto de sostenibilidad en todos los currículos y proyectos educativos institucionales de las mismas, como elemento central de la formación de los profesionales en el país.

Todo esto se ha reflejado también en una amplia oferta de gestión del conocimiento a través de webinars, cursos de formación y el Congreso Anual de Pacto Global, así como las Cátedras de Pacto Global que se realizan con varias universidades del país; igualmente con una plataforma robusta de comunicación con diferentes canales en todos los niveles para afianzar su desarrollo y consolidación (www.pactoglobal-colombia.org).

Conjuntamente con la Cámara de Comercio de Bogotá desde hace cuatro años se promueve el reconocimiento de las buenas prácticas en los ODS y recientemente se ha creado un minisite en la página web, donde se puede ver el catálogo de diferentes prácticas empresariales y no empresariales en cada uno de los tópicos que se trabajan en los ODS.

La red es un resultado del compromiso continuo de la comunidad empresarial y organizacional para hacer cambios positivos, aun en entornos y circunstancias difíciles. Teniendo como eje central los cuatro temas básicos y la Agenda 2030 de Sostenibilidad, se puede colegir que la Red de Pacto Global Colombia es una plataforma ideal de diálogo y conocimiento para el afianzamiento del Desarrollo Sostenible en el país.



La María Cano y su compromiso frente a los desafíos del Medio Ambiente

En coherencia con el propósito mundial de las últimas décadas por la protección y mejora del medio ambiente la María Cano declara en su misión el compromiso por la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión glocal; como una expresión de su intención de actuar responsablemente con la sociedad global, considera e incorpora en sus políticas, los acuerdos y lineamientos internacionales que permitan a nuestra comunidad académica el fomento de conductas que mejoren la relación del ser humano con su entorno, poniendo en marcha acciones que permitan avanzar hacia la sostenibilidad en el uso de los recursos y la protección del entorno, en coherencia justamente con lo estipulado en el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Desde el año 2018, adopta la política de Gestión Ambiental en el marco del Desarrollo sostenible y la responsabilidad social, buscando la optimización de sus recursos la protección de las personas y la disminución de costos ambientales; a través de la misma, la institución se ha comprometido a:

- Promover el compromiso ambiental ante la comunidad universitaria.
- Prevenir, controlar y minimizar impactos ambientales de las actividades relacionadas mediante el desarrollo de estrategias de gestión ambiental promoviendo el mejoramiento continuo de las actividades ambientales.
- Sensibilizar y educar a la comunidad universitaria en la importancia del cuidado del medio ambiente, promover la cultura del cuidado ambiental.
- Formular y promover programas y campañas que fortalezcan las acciones para el cuidado del ambiente y la gestión ambiental.
- Disminuir los impactos ambientales mediante el cumplimiento de la legislación y otros requisitos relacionados vigentes en materia de gestión ambiental.
- Dar cumplimiento a la gestión de residuos hospitalarios y similares de la IPS María Cano

De igual manera y en el marco de la Política de Responsabilidad Social Universitaria desde el año 2020, desarrolla el eje de Gestión ambiental, entendido como el esfuerzo institucional para contribuir a la formación de profesionales y ciudadanos con conciencia, compromiso y participación en la solución de los problemas medioambientales, mediante el ejercicio de los macroprocesos misionales, estratégicos y de apoyo, así mismo, incluye acciones para otros miembros de la comunidad universitaria a partir de estrategias que incluyen entre otras acciones, las siguientes:

- Formulación de lineamientos técnicos e indicadores para mejorar el desempeño ambiental de las dependencias académicas y administrativas, en el uso eficiente de la energía, el agua, así como la disposición de materiales y residuos de todo tipo, con especial énfasis en aquellos potencialmente peligrosos o que entrañan algún nivel de riesgo.
- Desarrollo de actividades de capacitación que promuevan la lucha contra el cambio climático.
- Desarrollo de programas en la zona de influencia institucional (en todas las sedes) que contribuyan a la construcción de una cultura para el cuidado y protección y conservación del medio ambiente.
- Cuidado de entornos naturales dentro y fuera de las sedes de la institución.
- Creación de campañas de movilidad sostenible.

Los aspectos enunciados se abordan desde acciones formativas tales como la Cátedra abierta María Cano, entendida como un espacio académico interdisciplinario, organizado por ejes temáticos que contribuyen no sólo a la consolidación de nuestra identidad institucional y sentido de pertenencia de nuestra comunidad académica; coherente con nuestro Proyecto Educativo Institucional, este espacio extracurricular, configura y pone en escena una propuesta educativa que nos permite formar ciudadanos con pensamiento crítico, compromiso social y visión local y universal; idóneos para asumir los desafíos del contexto actual aportando a la transformación de la sociedad a la cual sirven, siendo relevante la formación en gestión ambiental desde el eje de tendencias y análisis de contextos así como desde lo abordado en ciudad y urbanismo.

De otro lado, y como compromiso institucional para docentes, investigadores y colaboradores, desde el área de Gestión Humana se ha creado la línea de capacitación denominada "Momentos Responsables" desde la misma, la María Cano, aborda temáticas inherentes a los ejes e impactos de la Política de Responsabilidad Social Universitaria siendo el eje de Gestión Ambiental fundamental en las acciones que desde la los macroprocesos de docencia, investigación y extensión así como la gestión institucional.

Lo anterior, ratifica la convicción de la María Cano de que sus procesos y prácticas estén basadas en principios universales que contribuyan a la generación de un mercado global más estable, equitativo e incluyente favoreciendo el desarrollo social y ambiental responsable.

UNIMINUTO: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE APOYA, RESPETA Y PROMUEVE LOS DERECHOS HUMANOS

Jorge Arbey Toro Ocampo P.h.D
Vicerrector Académico
UNIMINUTO Seccional Antioquia - Chocó

En 1992 la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, abrió sus puertas para ofrecer educación superior de calidad con opción preferencial para quienes no tuvieran acceso a ella. Partiendo de la inspiración en el Evangelio y la vocación del servicio, características de la Obra Minuto de Dios -OMD-, ha trabajado por la dignificación de la persona humana, la transparencia y, la calidad.

Así, las iniciativas de UNIMINUTO, apoyan, respetan y promueven los derechos humanos, convirtiéndose en una impronta y referente fundacional que le ha posibilitado atender a estudiantes y comunidades en diversas regiones del país.

UNIMINUTO, les apuesta a las buenas prácticas en el enfoque de derechos humanos -diferencial territorial, de género, de niñas(os) y adolescentes, de personas con discapacidad, étnico y migratorio, aportando así, al principio 1 del Pacto Global:

Programa: Artesanos de Paz MD. Programa para el diseño e implementación de Agendas Regionales que articula las capacidades de I+D+i de UNIMINUTO y demás entidades de El Minuto de Dios.

Investigación: De la invisibilidad al continuum de homofobia: Barreras socioculturales para las familias LGBTI en Colombia, realiza un acercamiento a las barreras socioculturales.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1758>

Voluntariado: Inclusión con Niñas(os). Propuesta de apoyo a los procesos de la Fundación Darwin, municipio de Funza que se enfoca en la planeación y realización de actividades lúdico- didácticas.

Línea de Trabajo: Población en situación de discapacidad. Desarrollada conjuntamente con la Fundación Nedisco para proveer herramientas, conocimientos y actitudes para la inclusión efectiva en la sociedad de las personas en condición de discapacidad. Ver video.

Proyecto: Venezuelans in Colombia: Understanding the implications of the migrants crisis in Maicao (La Guajira), desarrollado conjuntamente con la Organización Sayara International.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Universidad de Antioquia
Vicerrectoría de Extensión
División de Interacción Social
Responsabilidad social universitaria

Una cultura de la niñez que promueva la garantía de los derechos, la protección y el cuidado:
una contribución desde una perspectiva integral para la erradicación del trabajo infantil

Por: Elba Marcela Londoño G.

Conforme a su Estatuto General, la universidad de Antioquia, patrimonio científico, cultural e histórico, en ejercicio de su misión, desarrolla el servicio público de la educación estatal con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. Además, en ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, contribuye con la generación de espacios de reflexión sobre la niñez; de esta forma, como lo establece su Estatuto, la Universidad abierta a todas las corrientes del pensamiento, cumple la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.

En este marco, la Universidad viene promoviendo una cultura de la niñez, del cuidado y de la protección, en articulación con instituciones públicas y privadas, en donde la educación tiene un papel predominante como saber y sector articulador de una atención integral para la primera infancia tal y como lo establecen los lineamientos de política pública a nivel nacional y local. En este contexto la Universidad de Antioquia se compromete con la promoción de entornos protectores y, en consecuencia, entiende que cada uno de nosotros somos corresponsables en la creación de entornos y ambientes de cuidado, bienestar, respeto y amor. Ser comunidad protectora significa dotar de sentido nuestros programas y acciones con fundamento en principios y valores acordes con el bienestar y buen vivir.

Para el año 2010, la Universidad es cofundadora de la Red Interuniversitaria Buen Comienzo, grupo interinstitucional, integrado por Instituciones de Educación Superior (IES) y organizaciones afines que ofrecen formación técnica, continua o Posgraduada y la Alcaldía de Medellín, para articular saberes, acciones y recursos y consolidar alternativas que permitan apoyar el proceso de Atención Integral a la Primera Infancia en los territorios de influencia. En la actualidad la Alcaldía de la ciudad, avanza en la revisión de la política pública de atención a la primera infancia frente a la cual se espera una movilización ciudadana que involucre a las personas, instituciones responsables e involucradas y por supuesto la universidad y la academia en particular, están llamados a aportar desde su singularidad y encargo social, especialmente en la producción y análisis de información confiable y significativa, desde una perspectiva crítica, dialógica y deliberativa que aporten en las condiciones para la legitimidad, legalidad y sostenibilidad de la política pública

De esta forma, la cultura de la niñez en la Universidad de Antioquia concibe los derechos de niños y niñas desde una perspectiva integral y trabaja persistentemente para contribuir a la transformación social desde acciones específicas tales como:



- Orientar todas las acciones universitarias en perspectiva de derechos
- Articular las acciones académicas universitarias relacionadas con la cultura de la niñez
- Fomentar la investigación en cultura de la niñez
- Propiciar acciones de extensión universitaria en torno a la cultura de la niñez
- Afirmar el valor de la cultura de la niñez como base para la transformación del espíritu universitario en el propósito de garantizar una universidad abierta a todas a las edades y una educación integral y para la vida.
- Realizar un homenaje a la niñez con el propósito de avanzar en la sensibilización sobre su singularidad y la necesidad de garantías para el ejercicio de sus derechos.
- Afirmar la responsabilidad social de la Universidad, al igual que la sociedad en su conjunto en la obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral.
- Facilitar intercambios culturales a favor de una cultura de la niñez en los espacios universitarios.
- Promover espacios e interacciones entre generaciones.



Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS
Res. MEN No. 17228 del 24 de octubre de 2018 • 6 años
Vigilada Mineducación

Universidad Pontificia Bolivariana: caso de éxito de una apuesta por el cumplimiento de los principios de Pacto Global y la responsabilidad ambiental

Ana María Osorio Flórez
Coordinadora Nacional de Sostenibilidad
Universidad Pontificia Bolivariana

En la Universidad Pontificia Bolivariana enmarcamos las acciones del Plan de Desarrollo Institucional, sus líneas estratégicas, macroprocesos y focos de actuación en los principios de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este trabajo permite hacer realidad nuestra promesa de valor y propiciar impactos positivos en la economía, el medio ambiente y la sociedad.

La UPB cuenta con políticas ambiental y de sostenibilidad en las que se define la consolidación de la cultura de sostenibilidad a través de programas y proyectos que disminuyan y mitiguen los impactos ambientales que se producen en los campus y para sus grupos de interés.

Dentro de los programas y proyectos se destacan aquellos que contribuyen a la disminución de las emisiones de gases efecto invernadero y aquellos en los que la sensibilización y formación a los grupos de interés, tendrán consecuencias positivas en el mediano y largo plazo, en la labor institucional de consolidación de la cultura sostenible.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2017 la UPB recibió por parte del ICONTEC la certificación como la primera universidad carbono neutro en Latinoamérica para la Sede Central durante y en 2018 amplió su alcance en las demás sedes y Seccionales, lo que permite la consolidación de un trabajo riguroso de las escuelas, los grupos de investigación y las unidades administrativas, para adquirir una cultura de sostenibilidad.

Esta certificación se logró después de la medición de la huella de carbono Multicampus y su proceso de verificación, acompañado del análisis de todas las iniciativas y acciones institucionales que se emprenden desde la docencia, la investigación y la transferencia y que permitieron mitigar los impactos propios de la Universidad, para definir los remanentes que se han compensado en proyectos de reforestación y con la conservación de suelos y aguas, en diferentes ecosistemas colombianos.

La Universidad trazó la hoja de ruta para la reducción y mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero de los siguientes años, en un documento denominado Plan de Mitigación Multicampus, que permitirá hacer seguimiento a los consumos de recursos, liderar iniciativas de sensibilización y educación y reducir los impactos asociados con el desarrollo de las actividades en la Institución.



Para este propósito principal del programa de neutralidad es identificar y plantear los programas y proyectos que permitirán la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en la UPB Multicampus, los cuales son: i) gestión de la transparencia de la información, ii) comunicación para la sostenibilidad, iii) generación y fortalecimiento de capacidades, iv) monitoreo y seguimiento a las variables clave de sostenibilidad y v) articulación estratégica de la sostenibilidad, con el propósito de construir una cultura de la sostenibilidad.

La neutralidad de carbono en la UPB se constituye como un punto de partida, en el que se incluye la consolidación de la cultura de sostenibilidad, así como el levantamiento de información y el compromiso de llevar a cabo los proyectos planteados, para que los resultados evidencien las reducciones en las emisiones.



Política de sostenibilidad:

La Universidad Pontificia Bolivariana, en el contexto de su Misión y su Visión, y en consonancia con el desarrollo sostenible, gestiona sus macroprocesos y orientaciones estratégicas en relación con los sectores público, privado y social. Con esto busca contribuir, mediante impactos positivos, a la construcción de una sociedad en paz, innovadora, creativa, solidaria y justa; a una economía próspera, incluyente y equitativa; y a un planeta que alberga toda forma de vida, con el propósito de lograr la transformación social y humana.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

“La discriminación en el empleo y la ocupación significa tratar a las personas de manera diferente o menos favorable debido a características que no están relacionadas con su mérito o los requisitos inherentes del trabajo”.

(Pacto Mundial de red Española, 2015)

La abolición de la discriminación comienza con la eliminación de las barreras y la decisión de garantizar la equidad de acceso a la formación y a la educación; es por esto que la Universidad CES en su visión 2030 se proyecta como una organización que será reconocida por su compromiso con las personas, al fomentar la solidaridad, la inclusión y el acceso a la educación superior (Organización internacional del trabajo, 2011).

Dentro de las líneas estratégicas del plan de desarrollo 2020-2025, se encuentra la línea de gestión e inclusión social, la cual promueve acciones que vinculan a los grupos de interés en los procesos de transformación institucional y del entorno desde un enfoque diferencial, donde se reconocen las barreras que abarcan situaciones de índole social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico, para así permitir una proyección con pertinencia y sentido social, desde la educación, la investigación, la innovación, la extensión y la sostenibilidad, encaminadas a la construcción de una sociedad incluyente que tiene como premisa vencer la exclusión social y que comprende a la diversidad como una característica inherente al ser humano. Con esta línea se busca promover la oferta institucional inclusiva y con enfoque diferencial, desarrollar la capacidad de la Universidad para la atención a la diversidad, permitir el acceso equitativo a la oferta institucional y laboral, y desarrollar estrategias de comunicación y divulgación accesibles a nivel interno y externo para el reconocimiento y la participación de los grupos de interés en la dimensión social de la institución.

Las Universidades del país más allá de garantizar la formación académica y espacios de aprendizajes, deben brindar entornos seguros, libres de discriminación, exclusión, desigualdades y violencias basadas en el género, para los estudiantes, administrativos, docentes y directivos. Poder construir estos espacios, implica plantearse diálogos críticos en entorno a la diversidad en las organizaciones. La comunicación es fundamental al interior de las organizaciones, para que todas las personas que hacen parte de esta se relacionen entre sí y generen cohesión en los equipos de trabajo, evidenciada a nivel interno y externo. Es por esto que la Universidad CES interioriza, en su cultura organizacional, la diversidad con la que se cuenta hoy en día, partiendo desde la comunicación inclusiva.

Así como Pacto Global y sus redes lo promueven, es necesario contar con políticas y procedimientos para orientar la igualdad, fomentar el principio dentro de la cultura, abrir espacios donde se puedan dar orientaciones, exponer casos, educar y capacitar en temas de inclusión y razonables que garanticen espacios saludables.

Desde el CES, contamos con el comité de inclusión para abordar e implementar lineamientos, políticas y abrir espacios, desde la dirección, para implementar estas buenas prácticas.

Se han realizado campañas de toma de conciencia, se aplicó el Índice de inclusión para educación superior (INES) como base para la política de educación inclusiva, se han realizado talleres reflexivos, seminarios, así como la construcción de un modelo de prevención y atención para casos de violencia basadas en género. Como prácticas de inclusión laboral, se deben promover principios y derechos fundamentales en el trabajo para la inclusión e igualdad de oportunidades a todo tipo de persona que se presenta a los procesos de selección, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, discapacidad, nacimiento o cualquier otra condición.

Adicionalmente, nuestra universidad cuenta con el certificado internacional del modelo de gestión de conciliación, efr. Dentro de este modelo, promovemos el bienestar y el equilibrio entre la vida personal, familiar, laboral y académica. Entre las estrategias y acciones, contamos con medidas que propenden por la igualdad de oportunidades, diseñadas para respetar y fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción en el trabajo, relacionadas con la discapacidad, generaciones, género, raza, identidad, nacionalidad, credo, entre otras.

Desde nuestra organización apuntamos a la promoción de los derechos humanos, con el fin de que todos nuestros empleados y estudiantes se encuentren en un ambiente donde se puedan expresar libremente, sin ser juzgados o discriminados, porque desde la Universidad CES, creemos y confiamos en que la inclusión laboral nos permite grandes cambios y oportunidades.



La UCO y su compromiso de no ser cómplice en la vulneración de los Derechos Humanos.

“Todos estamos llamados a contribuir con determinación para que se respeten los derechos humanos fundamentales de cada persona”.
-Papa Francisco

La Universidad Católica de Oriente es adherente al Pacto Global, en este sentido, está comprometida con los principios que de este se desprenden. En específico, se resalta en este escrito el correspondiente al principio 2: las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

En este sentido, la UCO no solo se compromete al interior de la organización con no violar los derechos humanos, sino también, de generar estrategias y procesos que mitiguen el riesgo de ser cómplice de estos, al involucrarse con individuos, grupos de personas, gobiernos u otras compañías que transgreden los derechos humanos.

Un claro ejemplo de esto es la selección de los proveedores, bien sean personas naturales o jurídicas, para lo cual la Universidad tiene diseñado un proceso que garantiza la legalidad y formalidad de estos, así como su compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos. Para esto, desde el comité de compras se hace la trazabilidad del proceso, con el fin de mantener la coherencia y transparencia en el manejo de este grupo de interés.

De otro lado, la Universidad Católica de Oriente desde su misión hace explícito su compromiso con el desarrollo del Oriente Antioqueño, es por eso, que es consciente de no ser indiferente a los abusos continuos o sistemáticos a los derechos humanos que se puedan dar en esta región.

En este contexto, se participa en la Mesa de Derechos y Atención Humanitaria del oriente de Antioquia, desde la cual ante la contingencia provocada por el COVID-19 se hizo un llamado a las autoridades municipales que conforman el territorio para que asumieran de manera inmediata todas las recomendaciones consignadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la resolución 1/2020, la cual formula recomendaciones a los Estados

Parte en la Convención Americana, para que efectúen satisfactoriamente con su deber de abordar dicha pandemia en cumplimiento de los mandatos desarrollados por el Derecho Internacional Humanitario y el de los Derechos Humanos.

Todo lo anterior, demuestra la disposición de la UCO en estar atenta a los factores contemporáneos que hacen de los derechos humanos un asunto sustancial en la gestión de todas las actividades que realiza en cumplimiento de su misión, sus valores y principios corporativos.

Luz Marina Rodas Ch
Directora de Extensión y Proyección Social
Universidad Católica de Oriente



Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (Pacto Global de las Naciones Unidas – Principio 9)

"La prueba definitiva de la conciencia de los seres humanos hoy, puede ser su voluntad de sacrificar algo hoy, para las generaciones futuras, cuyas palabras de agradecimiento no escucharán". Gaylord Nelson (1916-2005).

El respeto por el medio ambiente, tiene un impacto directo en nuestra propia existencia y el futuro de nuestras comunidades, UNAULA consciente de su impacto y el que pueden lograr cada uno de sus estudiantes, profesores, egresados y comunidad administrativa, en la institución, sus hogares y cada una de las organizaciones públicas ó privadas en las que desarrollan su ejercicio profesional y en su propia vida, ha definido dentro de sus valores la "Ecosensibilidad", que se define como la capacidad de Generar conciencia ambiental en cada una de nuestras comunidades.

Una conciencia que hoy impregna la institución a través de proyectos como "Universidad Ecosensible" que busca transformar las prácticas de consumo energético en los edificios del centro de la ciudad de Medellín, muchos de ellos antiguos y otros considerados patrimonio cultural, con tecnologías sostenibles. Para esto, el proyecto en su fase inicial, contempló la instalación de 120 paneles solares en el bloque central de la Universidad. Los paneles instalados tienen una nueva tecnología con recubrimiento de grafeno, que facilitan la eliminación del hollín con el agua de las lluvias en un ambiente urbano donde hay una polución muy marcada por contaminantes de fuentes móviles y fijas.

Permitiendo la reducción de las emisiones de CO₂ en el centro de la ciudad, lo que generará un aporte significativo a la mejora de la calidad del aire en este sector. Se estima que los paneles instalados dejen de producir lo equivalente a 2.000 Kg de CO₂ cada mes; visto de otra manera, equivale a la siembra de cerca de 70 árboles mensuales en ese mismo período de tiempo.

Y un aspecto clave en este proyecto, es el aprovechamiento de esta tecnología para la investigación y los procesos de enseñanza aprendizaje, lo cuales nos permitirán medir sus impactos y compartirlos con todas nuestras comunidades con el fin de que puedan ser entendidos y replicados en la Industria, el comercio y los Hogares y hagan parte de la formación integral de nuestros Egresados.

Una formación que se fundamenta en la competitividad sostenible y que define como una de sus competencias Institucionales la "Alteridad", que se fundamenta, en las condiciones de la responsabilidad ambiental, el compromiso ético, Inteligencia emocional y comunicación, claves para que nuestros actuales egresados y futuros profesionales desarrollen y difundan las tecnologías respetuosas en el medio ambiente en todo su quehacer.

Ruben Dario Giraldo Gómez
Decano Facultad de Ingenierías
UNAULA



**Observatorio de
Responsabilidad Social Universitaria
Nodo Antioquia**



2020